



LAV Vitoria/Gasteiz-Bilbao-Donostia/San Sebastián-Frontera francesa

El Gobierno autoriza la licitación del proyecto de construcción de plataforma del tramo Mondragón-Bergara (sector 3)

- El presupuesto de licitación de este tramo, con una longitud aproximada de 2,8 km, asciende a más de 89 M€ (IVA incluido)
- El tramo cuya licitación se autoriza es el último de los tres tramos del denominado 'Nudo de Bergara', que permite la conexión de las tres capitales vascas y supondrá una inversión global de 537 M€
- Las obras incluyen la construcción de un túnel de vía doble (Kortazar) y su galería de evacuación al exterior, dos viaductos (Kortazar y Emboquille de Kortazar) y un muro de pilotes en el emboquille del túnel de Kortazar

Madrid, 12 de enero de 2018 (Ministerio de Fomento).-

El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Fomento para la licitación, a través de Adif Alta Velocidad, del proyecto constructivo del tramo Mondragón-Bergara (sector 3), incluido en la plataforma de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Vitoria/Gasteiz-Bilbao-Donostia/San Sebastián-Frontera francesa. El presupuesto de licitación asciende a 89.050.297,5 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 37 meses.

Con ello, el Ministerio de Fomento da un paso más en su firme compromiso de concluir las obras de la Línea de Alta Velocidad en el horizonte del año 2023, al autorizar la licitación del último de los tres tramos que conforman el denominado 'Nudo de Bergara', que es el tramo de plataforma ferroviaria que permitirá la bifurcación de la línea y la conexión de las tres capitales vascas.

Nota de prensa



Nota de prensa

De esta forma, la inversión prevista en los tres tramos del 'Nudo de Bergara' alcanza los 537 millones de euros, de los cuales 192,3 millones de euros corresponden al sector 1, otros 255,6 millones de euros al sector 2 y los 89 millones restantes al sector 3 que ahora se autoriza.

El tramo Mondragón-Bergara (sector 3), con una longitud de 2.821,6 m, está compuesto por un ramal de vía doble denominado Eje Elorrio-Bergara, que discurre por los municipios de Elorrio y Bergara, dentro de las provincias de Bizkaia y Gipuzkoa, respectivamente, y conecta en uno de sus extremos con el tramo Elorrio-Elorrio y en el otro con el tramo Mondragón-Elorrio-Bergara (sector 1).

El tramo Mondragón-Bergara (sector 3) es uno de los tres sectores en los que se ha subdividido, a nivel constructivo, el conjunto del nudo de enlace, que tras su reestructuración ha quedado seccionado en los tramos: Mondragón-Elorrio-Bergara (sector 1), Mondragón-Elorrio-Bergara (sector 2) y Mondragón-Bergara (sector 3).

La licitación del proyecto constructivo del tramo Mondragón-Elorrio-Bergara (sector 1) se produjo el pasado mes de septiembre, mientras que la licitación del Mondragón-Elorrio-Bergara (sector 2) fue aprobada el pasado mes de diciembre.

En el proyecto de este tramo se contempla un túnel de vía doble (Kortazar) de 1.971,6 m (70 m de túnel artificial y 1.901,6 m de túnel convencional) y su galería de evacuación al exterior (899 m), dos viaductos (Kortazar, de 573 m y Emboquille de Kortazar, de 66 m) y un muro de pilotes en el emboquille del túnel de Kortazar.

El proyecto cuenta además con todas las medidas de seguridad necesarias, entre las que se incluyen doce galerías de conexión entre túneles, además de la construcción de muros, drenajes, integración ambiental, zonas para instalaciones auxiliares, reposición de servidumbres y servicios afectados, depósito de inertes y cuantas actuaciones sean precisas durante la realización del proyecto.



Fondos europeos

Esta actuación está cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” (CEF). El Banco Europeo de Inversiones (BEI) participa también en la financiación de esta línea.

“Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa



ANEXO

Características de la nueva línea

A escala europea, la nueva infraestructura forma parte del Proyecto Prioritario nº 3 del Eje Atlántico Ferroviario europeo, dando continuidad en territorio español a la línea Madrid-Valladolid-Vitoria/Gasteiz, prolongándola hasta la frontera francesa.

El nuevo trazado se ha diseñado para doble vía de alta velocidad con ancho internacional (1.435 mm) y permitirá la circulación de trenes de viajeros y mercancías (tráfico mixto). La inversión total estimada de la nueva línea asciende a 4.800 millones de euros.

Adif AV se encarga de la construcción de la plataforma entre Vitoria/Gasteiz y Bilbao, mientras que el Gobierno de España ha acordado con el Gobierno del País Vasco la construcción del corredor guipuzcoano (Bergara-Irún/Donostia/San Sebastián) mediante anticipos sobre el CUPO, que serán reintegrados por el Gobierno de España. Toda la financiación de la Línea de Alta Velocidad la asume el Gobierno de España.

Los principales beneficios derivados de la construcción de la LAV incluyen el establecimiento de una nueva relación ferroviaria de alta velocidad entre las tres capitales vascas, Vitoria/Gasteiz, Bilbao y Donostia/San Sebastián. También permitirá un incremento de la capacidad y la regularidad en el tramo entre las tres capitales vascas, y su conexión con Francia y con otras capitales del país.

Esta nueva infraestructura supondrá una reducción del tiempo de viaje entre las ciudades conectadas, al permitir conexiones directas entre ellas, con un trazado de alta velocidad; el aumento del confort, al establecerse unas condiciones óptimas de rodadura y trazado, y un incremento de la seguridad, con la adopción de tecnologías punta en sistemas de conducción automática de trenes, y el vallado completo de la vía, así como la ausencia de pasos a nivel a lo largo del trazado de la línea.

Nota de prensa



Nota de prensa

